

**Informamos los requisitos de los diferentes tipos de reintegros**

**Reintegros de compensación con otras OS**

Copia de receta de la otra OS con troqueles.

Ticket fiscal original donde se incluya el importe a cargo de la otra OS.

Autorización OPF (si el ticket no incluye datos de los medicamentos adquiridos y porcentajes de cobro)

**Reintegros de vacunas**

Receta correctamente conformada.

Troquel.

Comprobante fiscal de pago de centro de vacunación o farmacia.

**Reintegros de compras de medicamentos particulares de otras localidades (fuera de Rosario)**

Receta correctamente conformada.

Troquel(es).

Comprobante fiscal de pago de farmacia con domicilio fuera de Rosario

Recomendamos revisar la calidad de las copias que se envían, dado que la aceptación y agilidad en el trámite, dependen en gran medida de la legibilidad de las copias.

De ser posible, incorpore la imagen de frente y vertical, revisando que se pueda leer correctamente, tanto la receta, el troquel y el ticket, ya que deben ingresarse a posterior datos de todos los comprobantes, si algún dato de los que son necesarios ingresar no fuera legible lamentablemente se rechazara la solicitud de reintegro.